



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 028

FECHA PUBLICACIÓN: 21-02-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2016-00004-00	EJECUTIVO	CLAUDIA MARCELA TORRADO PEÑARANDA	WALTER RIOS SERRANO	APRUEBA REMATE – ORDENA CANCELACION DE MEDIDAS CAUTELARES – ORDENA A SECUESTRE ENTREGA DE VEHICULO – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION DEL CREDITO – ORDENA OFICIAR AL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACA – ORDENA HACER RESERVA	18-02-2022
2016-00004-00	EJECUTIVO	CLAUDIA MARCELA TORRADO PEÑARANDA	WALTER RIOS SERRANO	REQUIERE INSPECCION PRIMERA URBANA DE POLICIA DE MONTERIA – NIEGA SOLICITUD DE DESIGNACION PERITO	18-02-2022
2019-00192-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO FERNANDO MOLINA SANDOVAL	AMALIA EDITH MATEUS DIAZ Y HEREDEROS DE LUIS FERNANDO RODRIGUEZ DIAZ	ACEPTA SUSTITUCION DE PODER – RECONOCE PERSONERIA – ORDENA	18-02-2022



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

			(Q.E.P.D.)	EMPLAZAR A LOS HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS	
2019-00192-00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIO FERNANDO MOLINA SANDOVAL	AMALIA EDITH MATEUS DIAZ Y HEREDEROS DE LUIS FERNANDO RODRIGUEZ DIAZ (Q.E.P.D.)	CORRE TRASLADO ESCRITO DE NULIDAD	18-02-2022

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario